



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0017 - La Candelaria			
Proyecto	2558 Parques recreación y cultura para La Candelaria			
Versión	11 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Preinversión - Diseño final			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	17-0017 - Redescubriendo el corazón de Bogotá: La Candelaria camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes La Alcaldía Local de La Candelaria ha promovido diversas acciones para el mejoramiento de espacios públicos en la localidad. Estas iniciativas han resultado en la suscripción de varios contratos de obra, entre los cuales se destacan el contrato No. 296 de 2023, enfocado en el mantenimiento de infraestructura, y los contratos No. 100 de 2015 y No. 258 de 2022, orientados a la conservación de nuevos espacios recreativos. El parque La Candelaria, identificado con el código RUPÍ 4433-33 y localizado en el Sector Catastral Santa Bárbara (003203), con el código IDRD 17-013, ha sido uno de los espacios priorizados para su intervención. Mediante el contrato No. FDLC-COP-100-2015, se llevaron a cabo obras de conformación de zonas verdes y senderos peatonales, con el propósito de mejorar la infraestructura del parque. Sin embargo, esta intervención inicial no contempló la implementación de áreas recreativas con mobiliario urbano y juegos infantiles, aspectos necesarios para potenciar el esparcimiento y la interacción social. Ante esta limitación, el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria (FDLC) celebró el contrato No. FDLC-COP-258-2022, que permitió el desarrollo de diseños alineados con los lineamientos recreo-deportivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), definiendo el parque como un espacio de tipología contemplativa enmarcado en la categoría de Parque Cultural, según el artículo 123 del Decreto 555 de 2021. Este tipo de parque está destinado a la creación de espacios para actividades cívicas y culturales al aire libre, promoviendo la interacción comunitaria y la conservación del patrimonio local.				
Situación Actual Actualmente, en la localidad de La Candelaria existen áreas designadas como parques que funcionan principalmente como corredores de paso. Estos espacios, aunque se encuentran en un estado físico aceptable, carecen de los elementos necesarios para convertirse en verdaderos lugares de disfrute y recreación para la comunidad. El diseño y disposición actuales no fomentan la permanencia, lo que lleva a que las personas los perciban más como zonas de tránsito que como destinos en sí mismos. Esta falta de atractivo y funcionalidad ha impedido que los parques sean identificados como espacios significativos para el encuentro o la recreación, resultando en una limitada apropiación por parte de los habitantes de La Candelaria. En lugar de ser puntos de referencia donde los vecinos puedan reunirse, socializar y participar en actividades recreativas, estos parques se han convertido en entornos indiferentes que no invitan a la comunidad a disfrutar de sus instalaciones. Por otra parte, los parques que cuentan con mobiliario urbano, juegos infantiles y gimnasios biosaludables presentan un estado avanzado de deterioro. Esto impide que cumplan su función y que ofrezcan un servicio adecuado a la comunidad. A pesar de que la alcaldía local ha realizado mantenimientos rutinarios en algunos de estos parques, la necesidad de intervenir en otros es urgente. El deterioro de los juegos y de los espacios afecta la identidad de los parques y tiene consecuencias negativas profundas y visibles. Estos espacios han pasado a ser subutilizados, generando en la comunidad una falta de incentivo para permanecer en ellos, lo que contribuye a la percepción de abandono.				
Descripción del Universo				
Parque	de			proximidad
1,0				
Cuantificación del Universo	1 Parque(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Centro Histórico			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Este proyecto busca fortalecer la infraestructura recreo-deportiva de la localidad de La Candelaria a través de la construcción, conservación y dotación de los parques que conforman la red de proximidad. La iniciativa responde a la necesidad de contar con espacios públicos de calidad que promuevan el esparcimiento, la actividad física y la interacción social entre los habitantes de la comunidad. A través de intervenciones específicas, el proyecto se propone mejorar las condiciones físicas y funcionales de los parques mediante la renovación de mobiliario urbano, la instalación de juegos infantiles y equipos biosaludables, así como la adecuación de áreas verdes y zonas de esparcimiento.

El proyecto también incluye la implementación de un plan de mantenimiento a largo plazo y la creación de estrategias de limpieza y gestión de residuos para asegurar que estos espacios se mantengan en óptimas condiciones de salubridad y estética. Además, se promoverán actividades sociales y deportivas en los parques, con el fin de incentivar la apropiación por parte de la comunidad y fomentar un sentido de pertenencia y cuidado hacia los espacios intervenidos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la infraestructura recreo -deportiva de la localidad de La Candelaria, con acciones de construcción, conservación y dotación de los parques de la red de proximidad.

Objetivos Específicos

Implementar acciones de diseño, y/o construcción, conservación, mantenimiento o dotación en los parques de la red de proximidad de La candelaria para uso recreativo y deportivo, promoviendo espacios más atractivos y funcionales para la comunidad

Código Metas Plan de Desarrollo

3667 Intervenir, 1, Parque(s), de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301011 (V0624) - Parques recreativos adecuados	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	1	Parque(s)	de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 408,00	\$ 490,96	\$ 474,31
Totales	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 408,00	\$ 490,96	\$ 474,31

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301011 (V0624) -	Intervenir 1 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 408,00	\$ 490,96	\$ 474,31
Totales			\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 408,00	\$ 490,96	\$ 474,31

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	18675	Habitantes de la localidad
Total Grupo Etario:	18675	

Enfoque de género

Transversal en el proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	JHON JAIRO CRISPIN NIETO
Correo Electrónico	jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3502765772
Cargo	Profesional Infraestructura FDLC
Área	Gestión del Desarrollo Local
Fecha	21/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2558-0017-DTS_2558.pdf	Fecha Cargue	18/07/0025	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
PROYECTO	ACORDE	CON	EL	PLAN DE
DESARROLLO				
Observación				
PROYECTO	ACORDE	CON	EL	PLAN DE
DESARROLLO				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	RENEE QUIMBAY BARRERA		Cargo	CONTRATISTA DESPACHO
Teléfono	3416009		Correo	RENEE.QUIMBAY@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Área	DESPACHO FDL		Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por